

D. LUIS T. ORIOL LANGA, como Decano de la Facultad de Ciencias y conforme a lo dispuesto en el acuerdo de 15 de mayo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de grado y máster, y según las directrices de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) procedo al nombramiento y constitución de la **Comisión de Autoevaluación del Grado en Biotecnología**, con la siguiente composición:

Presidenta: Isabel Marzo Rubio, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular (Presidenta CGC)

Representantes PDI:

Milagros Medina Trullenque, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular (Coordinadora del Grado)
Alberto Anel Bernal, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y C. (Director del Dpto.)
María Luisa Peleato Sánchez, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular (CGC)
Marta Martínez Júlvez, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular (CGC)
María F. Fillat Castejón, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular (CGC)
José Antonio Ainsa Claver, Dpto. Microbiología, Medicina Preventiva y S.P. (CGC)
Jesús de La Osada García, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular (CGC)
Pilar López Ram de Viu, Dpto. Química Orgánica (CGC)

Representantes PAS:

Carmen Gil Cortés, Jefa de Secretaría de la Facultad de Ciencias
Marta Fajés Vivas, Jefa de Negociado, Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y C.
Ismael Navascués Gómez, (CGC) Técnico de Laboratorio, Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y C.

Representantes Estudiantes:

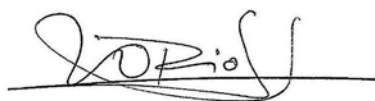
Eduardo Moreno Antolín, segundo curso (CEvC)
Héctor García Cebollada, tercer curso (CGC)
Silvia Romero Tamayo, cuarto curso (CGC)

Experto en Calidad:

Blanca Bauluz Lázaro, Dpto. Ciencias de la Tierra (CEvC)

En Zaragoza, a 7 de abril de 2015

El Decano,



Luis T. Oriol Langa